

DRA. MARIA GUADALUPE RAMIREZ ZEPEDA
TITULAR DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

TESTIMONIO
ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE
TESTIGO SOCIAL 009

TESTIMONIO DEL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL CON FOLIO DE REGISTRO 009, DESIGNADO POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE OFICIO NUMERO STRC/SRN/DAA/125/2020, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE 2020, A SU VEZ DESIGNADO PARA ATESTIGUAR EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. OPPU-EST-LP-001-2022, MEDIANTE OFICIO NUMERO STRC/SRN/DAA/001/2022 DE FECHA 31 DE ENERO 2022, PARA LA OBRA DENOMINADA:

“PAVIMENTACIÓN EN CAMINO E.C. CULIACÁN -
SANALONA - LIMÓN DE TELLAECHÉ, TRAMO E.C.
CULIACÁN-SANALONA- LA HIGUERITA, EN EL
MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA”



ANTECEDENTES.-

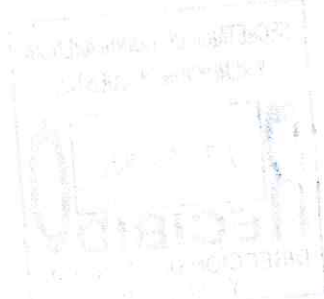
EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 FRACCION I Y IX DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, RECIBI NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA MEDIANTE OFICIO NO. STRC/SRN/DAA/001/2022, PARA ATESTIGUAR LAS ETAPAS Y EVENTOS DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ESTATAL No. OPPU-EST-LP-001-2022, REFERENTE A LA OBRA "PAVIMENTACIÓN EN CAMINO E.C. CULIACÁN – SANALONA - LIMÓN DE TELLAECHÉ, TRAMO E.C. CULIACÁN-SANALONA- LA HIGUERITA, EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA".

EN EL PORTAL DE COMPRANET SINALOA SE ENCONTRARON DISPONIBLES PARA ESTE EVENTO, LA CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACION, EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO.

EL PROYECTO NO TIENE LA FIRMA DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA COMO SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 26 INCISO III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

Artículo 26. Los proyectos de obra pública deberán considerar lo siguiente:

- I. Las investigaciones, asesorías, consultorías y estudios necesarios, incluidos el análisis de factibilidad jurídica y los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, mismos que deben observar las normas y especificaciones aplicables;
- II. La adquisición y regularización de los terrenos necesarios sobre los cuales pretenda ejecutarse la obra pública;
- III. Los permisos, autorizaciones y licencias necesarias obtenidos mediante contratación de servicios relacionados con la obra pública a un director responsable de obra para cada especialidad necesaria en la localidad; (Ref. Según Dec. No. 456, publicado en el P.O. No. 108 del 07 de Septiembre de 2020).



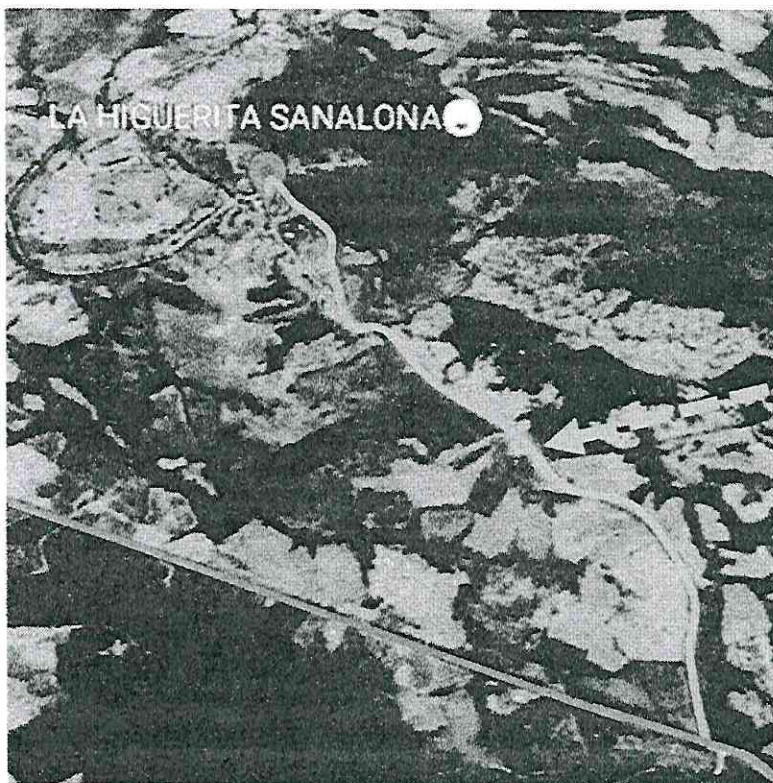
PARA ESTA LICITACION NO FUI REQUERIDO PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE OBRA COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

CAPÍTULO IV DE LA PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Artículo 27. El presupuesto de cada obra pública, el cual deberá publicarse en el sistema Compra Net-Sinaloa, debe elaborarse con base en el proyecto, los indicadores de costos vigentes, los tabuladores de precios unitarios vigentes, y los aranceles de servicios profesionales o precios de obras similares vigentes, así como del servicio público de transporte de carga y considerar los costos derivados de la forma de pago.

Para la elaboración del presupuesto de cada obra, las entidades deberán contar con la presencia de al menos un testigo social, el Comité de Obra y el titular del Órgano Interno de Control respectivos, que deberá contener los rubros de:

LUGAR DE LOS TRABAJOS.-

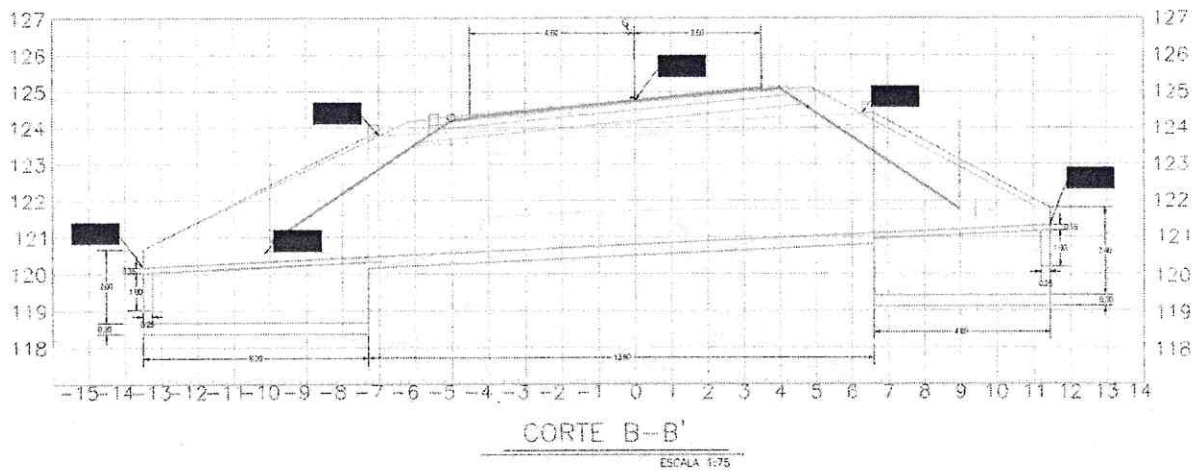
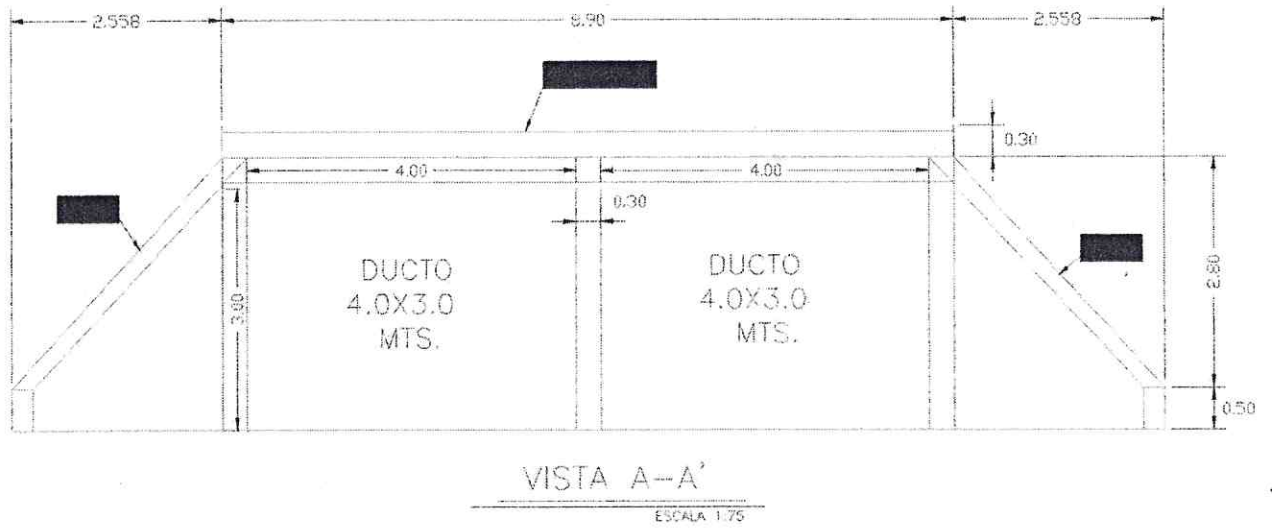


CAMINO A PAVIMENTAR: ENTRONQUE
CARRETERO CULIACAN – SANALONA –
LA HIGUERITA

CARRETERA CULIACAN-SANALONA

g

DATOS DEL PROYECTO



PRESUPUESTO BASE.-

EL PRESUPUESTO BASE PARA ESTA LICITACION ES DE \$18'234,253.39 (DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

PERIODO ESTIMADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.-

FECHA DE INICIO: 07 DE MARZO 2022

FECHA DE TERMINACION: 07 DE SEPTIEMBRE 2022

PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.-

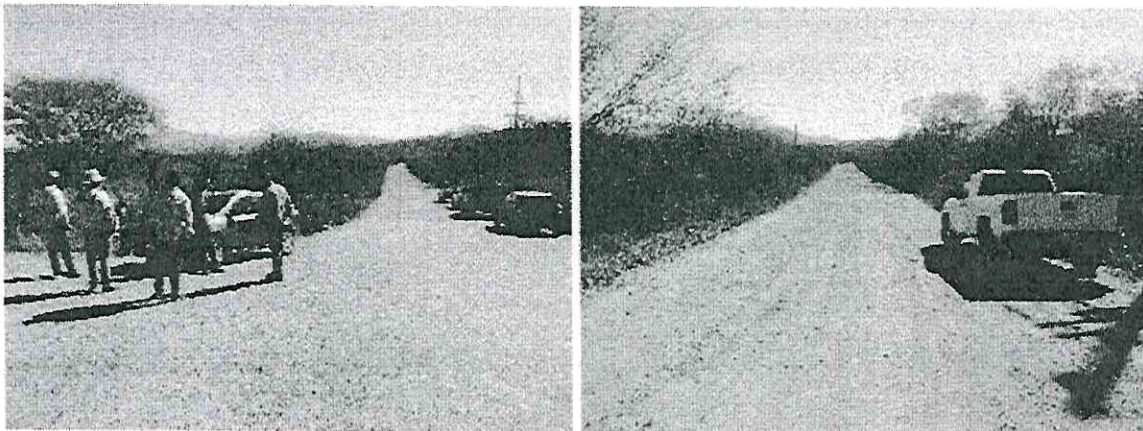
185 (CIENTO OCHENTA Y CINCO) DIAS NATURALES

VISITA DE OBRA.-

LA VISITA DE OBRA SE LLEVO A CABO EL 08 DE FEBRERO 2022 A LAS 10:00 HORAS EN EL ENTRONQUE CARRETERO CULIACAN – SANALONA - LA HIGUERITA, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- 1.- CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
- 3.- CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.

ESTANDO PRESENTE EL ING. ABEL ARELLANO BELTRAN, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.



Handwritten signature or initials.

JUNTA DE ACLARACIONES.-

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVO A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EL 11 DE FEBRERO 2022 DE LAS 10:00 HORAS A LAS 10:30 HORAS. DICHO ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION Y CONTRATOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA RAUL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL EJECUTIVO ESTATAL, Y POR LA CONVOCANTE EL LIC. ABRAHAM SERRANO VARGAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS, DE ROBERTO SOTO OSUNA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDADES DE LA DIRECCION DE ESTUDOS Y PROYECTOS, Y DEL ARQ. CARLOS ALBERTO CARO CORRALES, SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION DE ESTUDOS Y PROYECTOS.

EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, EL CIUDADANO MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE EN SU CALIDAD DE TESTIGO SOCIAL.

A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES ASISTIERON EN CALIDAD DE OBSERVADORES LAS SIGUIENTES EMPRESAS, BAJO LA CONDICION DE REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN ESTE ACTO, EN TERMINOS DEL ARTICULO 39 PARRAFO II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

 1.- **INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR C. ADALBERTO E. LOAIZA SANCHEZ.

2.- **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR C. FERNANDO COTERA OROZCO.

2.- DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR C. GABRIEL GONZALEZ SANCHEZ.

CONFORME AL ARTICULO 48, NUMERAL III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION NUMERAL 1.8 PARRAFO 5, LA CONVOCANTE SEÑALA QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBEN DE ENTREGARSE 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O ENVIARSE POR CORREO ELECTRONICO A LA SIGUIENTE DIRECCION abraham.serrano@sinaloa.gob.mx, DE TAL FORMA QUE LA FECHA Y HORA LIMITE PARA LAS EMPRESAS PARA ENTREGAR SUS SOLICITUDES DE ACLARACION FUE EL DIA 10 DE FEBRERO 2021 A LAS 10:00 HORAS.

EL CORREO abraham.serrano@sinaloa.gob.mx REGISTRO 01 SOLICITUD DE ACLARACION, DENTRO DE LA FECHA Y HORA LIMITE ESTABLECIDA, ENVIADA POR LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL ING. JESUS ANTONIO BORBOA GARCIA.

ESTE LICITANTE PRESENTE EN ESTE ACTO ENTREGO LA SOLICITUD DE ACLARACIONES ACREDITANDO SU INSCRIPCION A ESTA LICITACION PUBLICA, EXPRESANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PRESENTANDO EL ESCRITO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA Y AL CUAL SE REFIERE EL ARTICULO 48, FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

A CONTINUACION SE DESCRIBE LA SOLICITUD DE ACLARACIONES:

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA	¿PARA EL CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL SE USARA EL UMA 2021 O UMA 2022?	SE USARA LA UMA VIGENTE ESTABLECIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E

			INFORMATICA (INEGI)
2.-	CATALOGO DE CONCEPTOS P06S02C015	¿EL MATERIAL SUBRASANTE PODRA UTILIZAR CANTO RODADO?	PUEDE SER UTILIZADO, SIEMPRE QUE SE CUMPLA LA NORMA N.CMT.1.03/2021

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.-

EL EVENTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVO A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EL 18 DE FEBRERO 2022, DANDO INICIO A LAS 10:00 HORAS Y CONCLUYENDO A LAS 11:40 HORAS DEL MISMO DIA. DICHO EVENTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL C. RAUL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION Y CONTRATOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL EJECUTIVO ESTATAL, POR EL C. ABRAHAM SERRANO VARGAS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS, Y POR LOS C. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX Y JUAN PABLO LOZANO HERNANDEZ DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

A LA HORA ANTES MENCIONADA SE PROCEDIO A LA RECEPCION DE LAS PROPUESTAS DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS LICITANTES, QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

No.	LICITANTES	REPRESENTANTES
1	MORADA, S.A. DE C.V.	C. RODRIGO INZUNZA LAGUNAS
2	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.	C. GABRIEL GONZALEZ SANCHEZ

3	PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	C. JOSE ANTONIO OBANDO RAMOS
4	CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	C. FERNANDO COTERA OROZCO
5	C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	EL MISMO
6	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	C. FELIPE MIER RAMOS
7	CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.	C. MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES
8	CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.	C. JESUS ANTONIO BORBOA GARCIA
9	COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.	C. JOSE RICARDO BORBOA GARCIA
10	DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.	C. JOSE ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
11	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO ANGULO PEREZ
12	P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACION, S.A. DE C.V.	C. GLORIA P. QUEVEDO VALENZUELA
13	ALIAX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. DANIEL CASTRO MEDINA
14	CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.	C. SAUL MORGAN BRINGAS
15	C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ	EL MISMO
16	PROCASA DE CULIACAN, S.A. DE C.V.	C. OCTAVIO VEGA MARQUEZ
17	PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. HECTOR ALFONSO TORRES GALICIA
18	DARRECO, S.A. DE C.V.	C. JOSE ALFREDO AGUILAR DUARTE
19	BOSCOSO INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	C. ARMANDO ZAZUETA LEON

20	CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C.ARNOLDO RUELAS ACOSTA
21	CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE C.V.	C. BALDOMERO GARCIA BELTRAN
22	C. JORGE TOALA BOJORQUEZ	EL MISMO
23	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	C. ADALBERTO EFRAIN LOAIZA SANCHEZ
24	CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V.	C. PEDRO LOPEZ HERNANDEZ
25	INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS, S.A. DE C.V.	C. JESUS DEL CARMEN AGUIRRE VIDALES
26	C. ALFREDO SORIA VILLARREAL	EL MISMO
27	CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	C. JAIME A. CARDENAS VALENZUELA
28	DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.	C. SERGIO LOPEZ BELTRAN
29	C. JORGE ONTIVEROS SOTO	EL MISMO

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS EN SOBRES CERRADOS E INVOLABLES, SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN EL ORDEN QUE FUERON RECIBIDAS, Y SIN ENTRAR AL ANALISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, SE REALIZO UNA REVISION CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA RESPECTO A LA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACION.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIO A FIRMAR TODOS LOS PRESUPUESTOS POR LA CONVOCANTE Y POR UN REPRESENTANTE DE LAS EMPRESAS LICITANTES, EL CUAL FIRMO TODOS LOS PRESUPUESTOS EXCEPTO EL PRESUPUESTO DE SU REPRESENTADA, ESTE ULTIMO PRESUPUESTO ES FIRMADO POR EL REPRESENTANTE DE OTRA EMPRESA LICITANTE.

EN TOTAL SE REGISTRARON 29 EMPRESAS PARA ESTA LICITACION, DE LAS CUALES 15 EMPRESAS SE PRESENTARON A ENTREGAR SUS PROPUESTAS (4 DE ESTAS EN PARTICIPACION CONJUNTA), LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

No.	LICITANTES	IMPORTE C/IVA
1	MORADA, S.A. DE C.V.	\$17'011,722.60
2	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.	\$16'410,828.05
3	PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$16'410,828.05
4	CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	\$16'410,828.05
5	C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	NO SE PRESENTO
6	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	\$16'410,828.05
7	CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.	\$16'410,828.05
8	CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO CON LA EMPRESA COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN CONSTRUCCIONES S.A. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. MIGUEL ANGEL DIAZ FELIX, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JESUS ANTONIO BORBOA GARCIA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.	\$16'410,828.05
9	COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
10	DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
11	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LAS PERSONAS FISICAS C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA Y EL C. ALFREDO SORIA VILLARREAL, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. FRANCISCO ANGULO PEREZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	\$16'410,828.05
12	P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACION, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
13	ALIAX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
14	CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
15	C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. SAUL MORGAN BRINGAS, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. JUAN CARLOS HERNANDEZ BERMUDEZ.	\$16'410,812.97

16	PROCASA DE CULIACAN, S.A. DE C.V.	\$16'410,828.05
17	PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$20'363,843.64
18	DARRECO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
19	BOSCOSO INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$16'532,239.10
20	CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
21	CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES, S.A. DE C.V.	\$16'417,859.98
22	C. JORGE TOALA BOJORQUEZ	NO SE PRESENTO
23	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. PEDRO LOPEZ HERNANDEZ, DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMUN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. ADALBERTO EFRAIN LOAIZA SANCHEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	\$16'410,828.05
24	CONSTRUCTORA EMM, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
25	INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS, S.A. DE C.V.	\$17'938,624.05
26	C. ALFREDO SORIA VILLARREAL	NO SE PRESENTO
27	CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
28	DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
29	C. JORGE ONTIVEROS SOTO	NO SE PRESENTO

DE ESTA REVISION SE HICIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

OBSERVACION 1.- LA LICITANTE INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS, S.A. DE C.V., NO FOLIO LA PROPUESTA TECNICA, Y EL DOCUMENTO PE-3 LO PRESENTO COMO PERSONA FISICA.

POR LO QUE ESTA PROPUESTA DE LA LICITANTE INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS S.A. DE C.V. NO SE REVISARA DE MANERA CUALITATIVA.

DE LO ANTERIOR, SOLAMENTE SE REVISARAN CUALITATIVAMENTE 14 PROPUESTAS DE LAS 15 ENTREGADAS.

LA CONVOCANTE INFORMA, QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, UNA VEZ QUE SE REALICE LA EVALUACION CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACION, EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA POR EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, Y EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA POR EL METODO DE TASACION ARITMETICA; EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA EMITIRA UN DICTAMEN, EL CUAL SERVIRA COMO BASE PARA EL FALLO.

REVISION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.-

LA REVISION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PROGRAMADA PARA EL 22 DE FEBRERO 2022 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SE DIFERIO PARA EL 23 DE FEBRERO A LAS 13:00 HORAS EN EL MISMO LUGAR.

EN LA FECHA Y HORA ANTES MENCIONADA SE LLEVO A CABO EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. DICHO EVENTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL C. RAUL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS DEMAS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, SE REALIZARON CON BASE EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

I.- METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA.

II.- METODO DE TASACION ARITMETICA PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.



III.- QUE LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE SE ENCARGARAN DE LA DIRECCION DE LOS TRABAJOS, CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA LLEVAR LA ADECUADA ADMINISTRACION DE LOS MISMOS.

IV.- QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION ADECUADO, SEA O NO PROPIO, PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE SE CONVOCAN.

V.- QUE LA PLANEACION INTEGRAL PROPUESTA POR EL LICITANTE PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SEA CONGRUENTE CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS MISMOS.

VI.- QUE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DESCRITOS POR EL LICITANTE DEMUESTREN QUE ESTE CONOCE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y QUE TIENE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA EJECUTARLOS SATISFACTORIAMENTE. DICHO PROCEDIMIENTO DEBE SER ACORDE CON EL PROGRAMA DE EJECUCION CONSIDERADO EN SU PROPUESTA.

VII.- EL PROGRAMA DE EJECUCION DE SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.

VIII.- LAS CARACTERITICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD CONVOCANTE.

IX.- VERIFICARA QUE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA QUE ACEDITA EL LICITANTE POR SI O A TRAVES DE SU REPRESENTANTE Y PERSONAL TECNICO PROFESIONAL, GARANTICE LA CORRECTA Y CONTINUA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

X.- VERIFICARA QUE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.

XI.- NO SON OBJETO DE EVALUACION LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE QUE TENGAN COMO PROPOSITO FACILITAR LAS PRESENTACIONES DE LAS PROPUESTAS Y AGILIZAR LA CONDUCCION DE LOS ACTOS DE LA LICITACION, ASI COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO, CUYO INCUMPLIMIENTO POR SI MISMO, NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.



A).- LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES SE AJUSTARON AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

I.- LA PUNTUACION O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.5 DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACION.

REVISION TECNICA:

EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA PROCEDIO A LA REVISION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS PARA ESTABLECER LA SOLVENCIA EN SU ASPECTO TECNICO DE ACUERDO AL ARTICULO 53 FRACCION I, METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

A LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARON SUSCEPTIBLES A EVALUACION EN SU ASPECTO TECNICO, SE LES APLICO EL SISTEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SEÑALANDO QUE EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TECNICA AL MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER, PUNTAJE MINIMO REQUERIDO PARA CONSIDERARLAS SOLVENTES.

DE ESTA REVISION SOLAMENTE 7 PROPUESTAS CUMPLIERON CON EL MINIMO DEL PUNTAJE REQUERIDO PARA SER CONSIDERADAS SOLVENTES EN SU ASPECTO TECNICO (37.5 PUNTOS).

REVISION ECONOMICA:


A LAS 7 PROPUESTAS CONSIDERADAS SOLVENTES EN LA REVISION TECNICA SE LES APLICO EL METODO DE TASACION ARITMETICA DE ACUERDO AL ARTICULO 53 INCISO B) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

FALLO.-

CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO 2022, SE CITO A LOS LICITANTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS PARA DAR A CONOCER EL FALLO, PROGRAMADO PARA EL 24 DE FEBRERO 2022 A LAS 12:00 HORAS. SIN EMBARGO, POR CAUSAS ADMINISTRATIVAS SE DETERMINA DIFERIR LA FECHA PARA DAR A CONOCER EL FALLO PARA EL 25 DE FEBRERO 2022 A LAS 13:00 HORAS.

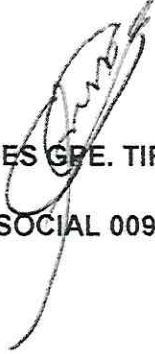
EN LA FECHA Y HORA ANTES MENCIONADA SE PROCEDIO A DAR INICIO A ESTE EVENTO, DETERMINANDOSE QUE EN BASE A LA EVALUACION REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL EJECUTIVO ESTATAL, SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA **CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA, PRESENTA LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA DE ACUERDO A LA TASACION ARITMETICA Y EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, POR LO QUE EL MONTO A CONTRATAR PARA ESTA LICITACION ES DE **\$\$16'410,828.05 (DIECISEIS MILLONES CUATROSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 05/100 M.N.)**, IVA INCLUIDO, INFORMANDO DE ESTO MEDIANTE FALLO EL C. ABRAHAM SERRANO VARGAS A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 25 DE FEBRERO 2022, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

DOY POR ASENTADO, QUE TODAS LAS ETAPAS DE ESTA LICITACION SE LLEVARON A CABO EN ESTRICTO Y TOTAL APEGO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, DE MANERA CLARA Y TRANSPARENTE.



CON LA EMISION DE ESTE TESTIMONIO, DOY POR TERMINADA MI PARTICIPACION COMO TESTIGO SOCIAL EN TODAS LAS ETAPAS Y EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. OPUU-EST-LP-001-2022.

ATENTAMENTE:



ING. MOISES GPE. TIRADO IRIBE
TESTIGO SOCIAL 009

CULIACAN, SINALOA, A 28 DE FEBRERO 2022